REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE

GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO

ACTA DE INICIO

N° DE CONTRATO	MC-SHDM- 010-2021-
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE SUCRE
NIT	892280021-1
CONTRATISTA	FUNDACION PARA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL.
NIT	900797713-8
OBJETO	APOYO A LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN TEMPORAL PARA CASOS DE TRATA DE PERSONAS Y OTRAS FORMAS DE VIOLENCIA REPORTADAS EN LA VIGENCIA 2021 EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE.
VALOR DEL CONTRATO	VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($28.500.000), IVA incluido
PLAZO	El plazo de ejecución del contrato resultante de este proceso de selección será desde la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2021, contados a partir del cumplimiento de requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FORMA DE PAGO	El Departamento de Sucre se compromete a cancelar el valor del contrato de la siguiente manera: el valor del contrato se cancelará mediante actas parciales, previa aprobación a satisfacción por parte de la GOBERNACIÓN DE SUCRE de los elementos y servicios recibidos, para lo cual se requerirá que el contratista presente para el pago la certificación de recibo a satisfacción expedida por el supervisor del contrato y demás requisitos exigidos por la ley. La cancelación del objeto a contratar se hará con cargo al presupuesto de la vigencia presupuestal de 2021.,
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD	CDP N° 316 08/02/2021
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP N° 946: 09/03/2021

En Sincelejo, a los 12 días del mes de marzo de 2021, en las instalaciones de la Gobernación de Sucre, secretaria de la Mujer se reunieron **GLORIA PATRICIA VILLEGAS SOLÓRZANO** identificado con cedula de ciudadanía No 64.588.108 en su calidad de Contratista y **VERENA REVOLLO VERBEL**, identificada con cc N° 64518127 en su calidad de Supervisor, para dar comienzo real e inmediato al cumplimiento del objeto del contrato, cuyas obligaciones están descritas los Estudios previos del mencionado contrato.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE

GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO

Una vez constatados las condiciones y requisitos para su ejecución, se procede a dar inicio al Contrato antes mencionado lo cual implica la aceptación de las condiciones para la debida ejecución del objeto del contrato y se procede a realizar la suscripción de la presente Acta de inicio.

VERENA REVOLLO VERBEL
Supervisor

GLORIA PATRICIA VILLEGAS SOLÓRZANO
Contratista

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE

GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO

Una vez constatados las condiciones y requisitos para su ejecución, se procede a dar inicio al Contrato antes mencionado lo cual implica la aceptación de las condiciones para la debida ejecución del objeto del contrato y se procede a realizar la suscripción de la presente Acta de inicio.

VERENA REVOLLO VERBEL
Supervisor

GLORIA PATRICIA VILLEGAS SOLÓRZANO
Contratista